En sesión celebrada el día 17 de mayo de 2021, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre las llamadas no atendidas en el teléfono 948290290 de Consejo Sanitario, y en el teléfono 948370120 en relación con la vacunación frente al covid-19, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Cristina Ibarrola Guillén.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Dar traslado de la misma al Gobierno de Navarra a los efectos de su contestación por escrito en los términos previstos en el artículo 194 del Reglamento de la Cámara.

Pamplona, 17 de mayo de 2021

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Doña Cristina lbarrola Guillén, miembro de las Cortes de Navarra, adscrita al Grupo Parlamentario Navarra Suma (NA+), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta escrita:

1- Número total de llamadas no atendidas en el teléfono 948290290 de Consejo Sanitario y recomendado como teléfono de referencia a la ciudadanía navarra en relación con cuestiones sanitarias durante la pandemia, desde el 14 de marzo de 2020 hasta la fecha actual.

2- Número total de llamadas no atendidas en el teléfono 948370120 en relación con la vacunación frente a covid-19, desde su implantación hasta la fecha actual.

Pamplona, a 7 de mayo de 2021

La Parlamentaria Foral: Cristina lbarrola Guillén